

SESION ORDINARIA N243 DE FECHA 02 NOVIEMBRE 1993.-

Se inicia la sesión a las 15:20 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales señores: Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se va al Centro Cultural Comunitario, a ver un video de camión que sirve para barrido, limpia fosas, sistema de aguas lluvias, cuesta por sistema leasing M\$3.600 mensuales por un plazo de 3 años.-

Se recibe a una delegación de la Junta de Vecinos de Ten-Ten.-

Su Presidenta doña Ninfa Perez, que la gente de su sector no cree que ella a realizado diversas gestiones en el Municipio para arreglo de caminos y que por ahora no ha sido posible obtener maquinarias, que se verá en la necesidad de renunciar, que hay vecinos que quieren aportar los fondos de la Junta para estos fines.-

Sra. Bahamonde, que en Ten-Ten hay 2 sectores y que solamente se preocupan del camino que va a la playa dejando en el olvido el de mitilicultura, que están dispuestos a colaborar en lo que puedan.-

Sr. Alcalde, que se esta haciendo todo lo que se puede en cuanto a caminos, en estos momentos se está en mantenimiento de máquinas, la pala cargadora se le debe hacer unas piezas nuevas y la motoniveladora está reparándose en motor, que en cuanto se pueda se irá a arreglar el sector en todos sus caminos, que la Municipalidad no recibe dinero para combustible, que los vecinos pueden cooperar en algunas cosas, los recursos que tienen deben utilizarlos en sede social u otra necesidad.-

Tambien reclaman por un basural que hay en el sector.-

Se les indica que los vecinos deben tomar la placa del vehículo y hacerlo llegar a la Municipalidad, para que se sancione, pues es muy difícil que alguien del Municipio este en las noches cuando se produce esta irregularidad.-

Se producen diversos diálogos entre los vecinos, estos indican que el ripio se puede sacar de la playa, que una vez fueron en Marzo y que los camiones no pudieron trabajar.-

Sr. Orlando Bórquez, que todos los vecinos se deben unir, que a los dirigentes hay que apoyarlos, que la Sra. Ninfa Perez, continuamente ha venido al Concejo a plantear las inquietudes del sector de Ten-Ten.-

Se analiza la posible fecha en que podrá ir la maquinaria municipal, visto el calendario ya hecho, se les informa que se concurrirá a Ten Ten a fines del mes de Febrero.-

Se da lectura al acta de la sesión N°42, la cual es aprobada sin objeciones.-

Correspondencia despachada oficios números:

N° 168 del 27.10.93 a Sr. Jefe Finanzas, asistencia Sres. Concejales mes Octubre.-

N°169 del 02.11.93 a Sr. Presidente Jta. Vecinos Piruquina, sobre planteamiento de internado, basural, posta rural, laguna Pastahue.-

N°170 del 02.11.93 a Sr. Director Llanchipal, indicándole que no se puede hacer aportes por cepillos dentales, debe cubrirse deficit de módulo dental.-

Se conversa sobre Laguna Pastahue, los Sres. Concejales manifiestan su preocupación por posible contaminación por aguas servidas, se sugiere que el DOM visite el lugar para ver esta situación.-

Min.Int.Circ.N°R-123 de fecha 22.10.93, Subdere, indica valor estimado del F.C.M. y sugerencias para el proyecto de presupuesto del año 1994. El Fondo Común Municipal estimado año 1994 es de M\$311.727, indican que este monto es preliminar y que en el mes de Diciembre remitirán antecedentes más precisos.-

Se analiza este documento, que habrá que esperar datos más exactos pues el monto indicado es inferior a lo que se percibirá este año, como tambien es conveniente conocer las leyes municipales en discusión en el congreso, ojalá promulgados antes de la aprobación del presupuesto para el próximo año.-

Solicitud de Prodemu, aportes municipales.

Solicitud de ayuda de doña Zulema Arteaga Aguilar, arrendataria de palafito, solicita que se le aporte la mano de obra.

El Concejo no es partidario de esta ayuda, pues el contrato en el punto sexto contempla esta situación, además se trata de algo comercial y el canon de arrendamiento es bajo.

Solicitud de Presidente Comité Provincial de Profesores Jubilados, aporte para Exposición Cultural que por primera vez se realiza en Castro el 17.12.93.

Sr. Alcalde que hay que agregar la solicitud del Hogar de Cristo para un bingo con el objeto de juntar fondos para radicar a los que viven de allegados en el terreno Serviú de la Pobl. Juan Soler Manfredini y otra de la Jta. de Quilquico para beneficio en arreglo de la Escuela.

El Concejo aprueba por unanimidad las siguientes transferencias: Comité Prov. de Profesores M\$ 30; Hogar de Cristo M\$ 40; Jta. Vecinos Quilquico M\$ 40.

Solicitud de varios taxistas colectivos de Quellón para instalar paradero en Sotomayor entre los Nos. 286 - 384. ✓

Concejo decide que se pase al Depto. de Tránsito para que de respuesta de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Ord. E N° 1087 del 27.10.93 de la Corp. Municipal, dirigido a la Junta de Vecinos Llicaídad, en que se le da respuesta a solicitud de cambio lugar de la Escuela. Esta es negativa por motivos que se indican.

Solicitud de fecha 22.10.93 del Concejo de Defensa del Niño, referido a la donación de un vehículo fiscal a esa Fundación.

Concejo indica que ya hay un acuerdo sobre ello.

Ord. DOP.Xa. N° 667 de fecha 22.10.93, del Sr. Jose Allendes Castro, Director Regional de Obras Portuarias, en que envía informe de Taller de Planificación, Plan de Trabajo de la Asoc. Municipalidades de la Prov. de Llanquihue.

Sr. Alcalde presenta plano del kiosko que se instalaría en Pargua, las dimensiones son de 2,5 x 3 mts., se debe tener autorización de Vialidad para su ubicación.

El Concejo visto los planos está de acuerdo con su ejecución.

Sr. Alcalde presenta solicitud de la Corporación Municipal para arreglo de varias escuelas como: Internado Piruquina, Escuela La Chacra, Puyán, Coñico, Puacura, Gamboa Alto, Llau-Llao, San Miguel, Escuela de Rilán donde falta comedor. La Escuela de La Estancia que consiste en 2 salas, una cocina, se ejecutará con aportes de la comunidad, mano de obra, dinero M\$ 1.000, más aportes de empresas particulares, que faltan los poyos de cemento para comenzar la construcción y que debería haber un aporte municipal.

Analizado por el Concejo, este es de opinión que para el próximo año se considere proyecto de reparación de locales escolares, proyecto de arreglo internado de Piruquina. Para la Escuela de La Estancia se acuerda por unanimidad la siguiente modificación presupuestaria:

Aumenta: Subt. 31 Item 70 Asig. 024 Repos. Esc. La Estancia M\$ 600
Disminuye: Subt. 25 Item 31 Asig. 012 Otras M\$ 600

Sr. Mario Contreras, indica que aunque no está de acuerdo con la ley que permite cobrar en los colegios, pero como ya es una realidad si no se hace se producirá un desmedro en la educación de la comuna que quedará con menos recursos por lo que sugiere que se cobre una cuota baja en el LiceoB-34.

Los Sres. Concejales hacen sugerencias y opinan sobre esto, están de acuerdo en que siendo algo legal se converse con los Directores de las Escuelas Urbanas para fijar una cuota voluntaria y que se estudie la ley por parte de la Corp. Municipal, para que el monto no implique disminución de la subvención escolar.

Sr. Alcalde, que la Jta. de Vecinos de Gamboa, solicitó ayuda para un vecino que sufrió un incendio, se le dió dentro de las posibilidades municipales, cama, frazadas, 1 catre, pero que lo más urgente es una cocina a leña. Informa que se está pintando el interior del patio cubierto de la Escuela D-925 con aportes de la comunidad. Que Pid-Pid Bajo está pidiendo aporte para repación de sede social, como tambien juegos infantiles.

Se opina sobre los temas, el Sr. Ignacio Tapia verá con el Sr. Manuel Etchevers la posibilidad de que done una estufa a la persona damnificada, que es muy loable lo que hace la Escuela D-925; en cuanto a las sedes sociales se ve la necesidad de fijar algunas pautas para apoyarlos el próximo año.

Sr. Manuel Sánchez, que se vea la posibilidad de colocar arena en el sector de Ten Ten para playa solanera; que se vea el arreglo de los semáforos peatonales de la Plaza de Armas; que se hagan letreros para colocar en Plaza de Armas que diga: Gracias por no jugar en los prados.-

Se toca el tema de la Plaza de Armas, se es de opinión que se abra el baño público desde el 15 de Noviembre al 15 de Marzo, temporada de verano, que el Sr. Alcalde designe una persona que se haga un sueldo con lo que reciba, con el compromiso de mantenerlos limpios y aseados, que se puede cobrar \$50.- Que se pinte el kiosco y obelisco después de las elecciones, si hay disponibilidad de fondos también las bancas se sugiere que se utilicen los colores de la Iglesia, que esta materia la resuelva el DOM.-

Sobre el Museo, que para la temporada de verano se cobre ~~400~~ para su ingreso a los adultos.- *a aporte voluntario*

Que se vea la conexión de las luminarias de Gamboa a Liceo B.34.-

Sr. Alcalde, que la empresa de aseo limpiará el basural y después este deberá ser mantenido por el cuidador.-

Sr. Mario Contreras, que se haga un listado con todas las peticiones de aportes para estudiarlas.-

Sr. Manuel Sánchez, que se colocaron 2 letreros de velocidad máxima en calle Ernesto Riquelme, por lo que solicita que se felicite al departamento que proceda.-

Sr. Ignacio Tapia, que en Huecho Chelín hay una buena sede social que no tiene luz, que necesitan 400 metros de cable para que un vecino les pase electricidad.- Que Vialidad aportará máquinas y camiones para arreglo camino Pid Pid y que se necesitaría el cargador municipal.- Que se ripie el ingreso a la Escuela de Hueico.-

La actividad denominada 1º Encuentro Gimnástico Internacional realizado el 12.10.93, fue un éxito deportivo y en lo económico no fue necesario aporte municipal.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura acta.- 2) Plan Desarrollo Rural.- 3) Correspondencia despachada y recibida.- 4) Salida a terreno kioscos.- 5) Varios.-

Principales materias: 1) Transferencia M\$110.- 2) Proyecto Escuela La Estancia M\$600.-

Se finaliza la sesión a las 20:50 horas.-